

SECCION INTERNACIONAL



UN ACERCAMIENTO AL SENTIMIENTO DEL MIEDO Y SU INCIDENCIA EN LA RECONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS SOCIALES¹

José Juan Méndez Ramírez², Alberto J. Villar Calvo³, Teresa Becerril Sánchez⁴

Fecha de recepción: 09/12/08
Fecha de aceptación: 13/01/09

Un acercamiento al sentimiento del miedo y su incidencia en la reconfiguración de los espacios sociales

RESUMEN. Para desarrollar el presente trabajo, se partió del siguiente supuesto, el sentimiento del miedo está influenciando la configuración de los espacios sociales, al presentar construcciones encerradas, privatizando espacios que tradicionalmente habían sido considerados como públicos, como es el caso de calles, parques, jardines, sólo por mencionar algunos. En los espacios cerrados se hace presente fuertes dispositivos de seguridad, que van desde el pago de seguridad policíaca con carácter privada, hasta la construcción de altas murallas, la electrificación de bardas, la constante presencia de rejas en puertas y ventanas, como un sinónimo de seguridad y protección de su persona, familia y pertenencias de posibles ladrones o delincuentes. En torno a este supuesto, giran los argumentos que a continuación se presentan.

PALABRAS CLAVE: Miedo, Privatización de espacios públicos, Dispositivos de seguridad

An approach to the sense of fear and its incidence on the reconfiguration of social spaces

ABSTRACT. In developing this work, we worked on the assumption that, the feeling of fear is influenced by configuration of social spaces, presenting enclosed constructions, private spaces that traditionally had been considered public, in the case of streets, parks, gardens, to mention just a few. Enclosed spaces could present strong signs of security, starting with the payment of private security police, including the construction of high walls, electrified fences, the persistent presence of security bars on the doors and windows, synonymous with security and protection of himself, his family and property of would be thieves or delinquents. Around this assumption, these arguments revolve around the following proposal; the following will present.

KEYS WORDS: Fear, Privatization of spaces public, Security disposition



Desarrollo habitacional amurallado "San Marino", Metepec, estado de México (2008)

¹ Proyecto N° 2626 del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Planeación Territorial. CEPLAT. Universidad Autónoma del Estado de México.

² Académica Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: jjmendezr@uaem.mx

³ Académica Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: avillarc@uaem.mx

⁴ Maestra en Cs. Sociales. Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Planeación Territorial. CEPLAT. Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: tbecerrils@uaem.mx

Introducción

El miedo es un sentimiento innato al hombre, “es una perturbación del ánimo por un mal que real o imaginariamente amenaza. Es palabra imprecisa respecto a la gravedad del peligro o a la intensidad” (Marina, 2005: 246) de éste; que en muchos de los casos y situaciones ha orientado su conducta y sus acciones, ha incidido en su constitución como sujeto y su constitución en lo social. Si bien es cierto que el sentimiento del miedo forma parte del ser humano desde su constitución biológica, es decir, como un componente subjetivo que no se observa a simple vista pero que se pone de manifiesto bajo ciertas condiciones, como una expresión que altera, perturba y trastorna al organismo vivo denominado hombre; también es cierto que este sentimiento se puede incrementar o reducir en cada uno de los sujetos al ser una condición socialmente creada. Trastoca

Esto lo referencia de manera acertada Taussig, al señalar que el miedo “no sólo es un estado fisiológico, sino también social” (1987, p. 5) que, por lo tanto, rebasa el nivel de lo individual, entendido éste como componente consustancial al sujeto producto de la misma constitución del mismo, en este sentido, Rossana Reguillo, por ejemplo, muestra cómo, aunque son las personas concretas las que sienten miedo, “es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada,

reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes periodos históricos” (2000: 65).

“En una línea argumentativa parecida, Giddens distingue (2000: 38 y ss) los riesgos naturales tradicionales de los riesgos manufacturados—es decir, aquellos producidos por el propio avance de la modernidad—, y sostiene que la proliferación de estos últimos constituye uno de los elementos que definen la atmósfera del nerviosismo de la civilización contemporánea.” (Ordóñez, 2006: 96)

En ambos casos se puede concebir al miedo como aquellos sentimientos que se desprenden y se hacen presentes al “aventurarse en lo desconocido, que puede, sin duda causar un mal (...) incluso el amor puede temerse. Es imposible, pues, hacer un repertorio de desencadenantes del miedo si hasta el hilo que sale de una colcha puede serlo. No obstante, en el diccionario están mencionados muchos desencadenantes: la soledad, la barbarie, las catástrofes, el chantaje, la crueldad, el daño, lo imprevisto, los desastres, lo desconocido, la desdicha, la desgracia, el encarnizamiento, el horror, lo ignoto, lo incierto, la inclemencia, lo inesperado, el infortunio, lo inhumano, la inmisericordia, la inseguridad, la intimidación, la mala suerte, la mala ventura, la maldad, la maldición, lo maravilloso, la monstruosidad, la perversidad, la porquería, la probabilidad, lo prodigioso, lo repentino, lo raro, el sadismo, el salvajismo, lo secreto, lo sobrenatural, lo súbito, la suciedad, lo terrible, la violencia” (Marina, 2005: 244-245)



La polémica de un nuevo muro separatista surge en Buenos Aires, donde la presunción radica en la necesidad de proteger a un barrio residencial lujoso de San Isidro de la supuesta hostilidad de los habitantes de San Fernando. (www.plataformaurbana.cl)



Rio de Janeiro, cuyas favelas y construcciones informales crecen descontroladamente, definiendo una ciudad sin orgánica ni límites precisos, provocando altos índices de inseguridad en la ciudad formal.



El muro de la miseria ya divide Río de Janeiro. En el acceso principal a la favela Morro Dona Marta, enclavada en un precioso cerro del barrio carioca de Botafogo.

“El miedo entonces es una omnipresencia, está en todas partes, acelera sus latidos cuando menos se lo espera, imposible emanciparse de éste, ni el tiempo, ni la historia lo permiten, pues el miedo está ahí porque nos constituye, es natural –expresa Jean Delumeau–, y se lleva” (Nieto, 2005: 87) “haya o no más sensibilidad ante el miedo en nuestro tiempo, éste es un componente mayor de la experiencia humana, a pesar de los esfuerzos intentados por superarlo (...) Está con nosotros (...) nos acompaña durante toda nuestra existencia” (Delumeau, 1989: 21) “es una pasión como señala Aristóteles que ha estado de nuestro lado” (Nieto, 2005: 87)

Se puede decir entonces que el miedo histórico tradicional que presumía de poseer una capacidad de ubicuidad, de aparecerse al mismo tiempo en dos lugares, ahora se ha multiplicado en esa ubicuidad y ha creado una constante siempre y paralelamente en distintos vehículos, ya no es propio de algunos conceptos, categorías y espacios; esa ramificación de expandir el miedo y los miedos, se democratizó, ya no es sólo de las noches y de la oscuridad, ya no es sólo de los espacios cerrados, ya no es sólo de estar solo, es por tanto que el miedo se aparece justo a la luz del día, de igual forma ya no se tiene miedo sólo en los espacios cerrados, ahora se tiene miedo, incluso dentro de los espacios amurallados, abarrotados de dispositivos de seguridad, mismos que imponen temor al andar.

El miedo como elemento constitutivo del hombre lo ha acompañado por sus andares en el transcurso de la historia, al grado de que el miedo mismo se ha adaptado y ha incrementado su capacidad para continuar siendo un ente poroso, o sea, entra y sale a gusto, horror y placer; de allí que miedo, territorio cerrado o al aire libre crean un ambiente por demás de miedo al encierro y en ocasiones al ambiente cargado de estelas que generan miedo

Al parecer desde la conformación de las primeras agrupaciones sociales, representadas por los grupos tribales hasta el tránsito de lo que ahora conocemos como las sociedades modernas, el miedo ha sido una constante en los distintos ámbitos



Indigente, cuya presencia marca e incentiva el miedo en la configuración de los espacios sociales consolidados.

de la vida cotidiana, como sentencia y columna de identidad, sentimiento que es muy difícil de evacuar, disminuir y de evitar,

entonces surgen los códigos, las claves, los dispositivos, las reglas y las normas, para el *sano* convivir con él.

Acertadamente Marina hace alusión a esta situación (2005: 251) cuando *se refiere* a que “Una persona que declara su miedo –sea *rus* (*panic/fright/surprise*) o *metagu* (*fear/anxiety*)– está diciendo a los otros: <<soy inofensivo, una buena persona.>> Este comportamiento no es extravagante. Como ha escrito Norbert Elias, un historiador de las costumbres (...) <<el miedo es un regulador del comportamiento>>. A eso tienden <<todos los miedos suscitados en el alma del hombre por otros hombres, tanto el pudor, como el temor a la guerra, o a Dios, los sentimientos de culpabilidad, el miedo a la pena o la pérdida de prestigio social, el temor del hombre a sí mismo y a ser víctima de sus propias pasiones. (...) Puesto que el miedo previene la violación de las normas, si alguien actúa agresivamente es importante <<reconstruir el miedo en esa persona>>.”

Miedo e incertidumbre

Nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido, con esta afirmación inicia la discusión Elías Canetti, (1987: 9) en su texto *Masa y poder*, y continúa diciendo que el hombre elude siempre el contacto con lo extraño y que “Todas las distancias que el hombre ha creado a su alrededor han surgido de este temor a ser tocado. Uno se encierra en casas a las que nadie debe entrar y sólo dentro de ellas se siente medianamente seguro. El miedo al ladrón se configura no sólo como un temor a la rapiña sino también como un temor a ser tocado por algún repentino e inesperado ataque procedente de las tinieblas” (Canetti, 1987: 9)



Espacio cerrado con fuertes dispositivos de seguridad físicos y electrónicos, verdaderos bunkers urbanos, actuales símbolos de protección ciudadana, que “agreden” y distancian la ciudad exterior.



Actos delictuales que se precisan mantener fuera de los espacios sociales ciudadanos reconocibles e inmediatos y que "justificarían" los encierros inmobiliarios.

Este miedo que de manera natural forma parte del ser humano, continúa haciéndose presente en los distintos ámbitos en que se desenvuelve, es decir, no lo abandona en su cotidiana interacción y convivencia con el mundo y su gente, en "La manera de movernos en las calles, entre muchos hombres, en restaurantes, en ferrocarriles y autobuses, está dictada por este temor" (Canetti, 1987: 9) sentimiento que invade y estruja, al grado de establecer límites y dispositivos de seguridad entre su persona y el entorno que lo rodea, a fin de evitar entrar en contacto con todo aquello que lo amenace, o con todas aquellas manifestaciones de violencia que le dañen o provoquen ansiedad, incertidumbre o desequilibre sus estados emocionales.

Toda aquella situación que salga de la capacidad preventiva del hombre, puede tomarla como sinónimo de peligro o amenaza, y ésta no sólo es entendida o vinculada con el daño físico, sino también, es vista en un buen número de situaciones como amenaza hacia lo moral, hacia la integridad de la reputación de las personas, en la pérdida de prestigio social, en el pudor, la honestidad y en todos aquellos miedos y temores que se desprendan de la constitución del yo social del hombre.

"En años recientes Ulrich Beck ha desarrollado el concepto de sociedad del riesgo para subrayar el rol que los sentimientos de incertidumbre y temor juegan en la sociedad globalizada. Según este autor, el proceso de modernización conduce a una situación en la que la probabilidad de trastornos y de desastres es mayor y no menor que antes, debido a los factores de riesgo que se generan a medida que la complejidad de los entramados institucionales aumenta, y a medida que la ciencia y la tecnología



Identificación urbana de la organización ciudadana contra la inseguridad.

introducen nuevos implementos y procedimientos cuyos efectos son difíciles de prever tanto como de controlar." (Ordóñez, 2006: 95) Beck plantea que el mundo moderno "incrementa al ritmo de su desarrollo tecnológico la diferencia entre dos mundos: el del lenguaje de los riesgos cuantificables, en cuyo mundo pensamos y actuamos, y el de la inseguridad no cuantificable, que también estamos creando" (2003: 16)

El individuo al verse inmerso entre estos mundos cargados de incertidumbres, miedos y pavores inicia su andar por los túneles de la paranoia, estos túneles de la sociedad paranoica, en donde el miedo real y el miedo subjetivo han triunfado, hasta cierto punto, de manera contundente, pues tal parece que el miedo ha entrado, de manera imprevista, sorpresiva e inherente a la estructura del lenguaje del sujeto contemporáneo, resaltando la idea del surgimiento de este sentimiento, cuando tal vez desde la subjetividad objetiva siempre se ha encontrado allí, sólo que hoy ya no dormita, sino que el miedo tiene miedo de sí, sin aviso alguno, y por lo tanto mata sin consentimiento alguno del sujeto, entonces, ese miedo que se ciñe y constriñe y que hiela con tanta fuerza, hace que el sujeto se derrumbe irremediamente en el mundo de la incertidumbre y del temor; sentimientos que no hieren visiblemente pero que condicionan el comportamiento del individuo, pues al trastocar los tinglados de lo intangible del ser, éste se queda hartamente vulnerable.

La industrialización del miedo social

En las sociedades contemporáneas se hacen cada vez más presente ciertas manifestaciones que posicionan atmósferas de peligro, riesgo o amenazas, mismas que han permeado los distintos ámbitos de la sociedad y están redefiniendo tendencias de cambio y reestructuración urbana, que en cierto modo, son tomadas como respuesta a este miedo social, consecuencia de la incertidumbre que el individuo mismo percibe de su entorno.

Este sin número de incertidumbres que han pasado a formar parte constitutiva del sujeto, las podemos asociar, con base en el conocimiento que se tiene de la cotidianidad, a la idea generalizada que está adoptando y adaptando una buena parte de la población de las ciudades, metrópolis o megalópolis a su quehacer cotidiano, de que vivir en ciudad es llevar una vida cargada de violencia, dicha idea ha tomado como referencia inmediata los fenómenos que se hacen presente en la cotidianidad de los espacios urbanos y que cuentan con fuertes contenidos de violencia, inseguridad, temores, desconfianza y sospechas sobre algunos espacios, personas, áreas o sitios que desde la percepción del ciudadano pueda poner en juego la protección e integridad física de su persona como de sus pertenencias.

Hay hechos con los que se puede ilustrar que esta situación de incertidumbre ha servido como catalizador para que los distintos sectores de la sociedad se convenzan cada vez más de la idea de

concebir a la ciudad como un espacio de amenaza e inseguridad, tanto en sus espacios públicos como privados, en que se han hecho presente de manera cotidiana actos delictivos y de criminalidad, como el robo, los asaltos y los secuestros, sólo por citar algunos; fenómenos que se han acentuado, al grado de que los ciudadanos hayan instalado, conciente o inconscientemente, a sus rutinas de vida como componente prioritario, el diseño o adquisición de dispositivos de seguridad, con los cuales garantice la protección y salvaguarda de su persona, familiares y sus pertenencias, a fin de disminuir el sentimiento de miedo que se ha hecho presente en los distintos ámbitos en que se desarrolla y en la estructura misma de su pensamiento.

Si tomamos como referencia las situaciones referidas, se puede constatar la presencia de nuevas tendencias en las sociedades modernas, por ejemplo en el sentido que se le ha impuesto a lo que tradicionalmente venía siendo entendido por espacio público. Uno de ellos es la calle, otros, los parques públicos, jardines, alamedas, sólo por citar algunos, en los que, la convivencia se ha venido perdiendo de manera paulatina y “normal”. Por tanto, también se consolida el cambio del sentido y significado que la población tiene sobre éstos, es decir, se les deja de ver como espacios colectivos de socialización y de roce de los ciudadanos, y se les asocia a la idea de un espacio con fuerte contenido de inseguridad, en el que los individuos ven asombrosamente incrementadas las posibilidades de ser tocados, de ser agredidos o violentados en su integridad física



Encerramiento y exclusividad en conjuntos habitacionales del municipio de Metepec, México.



Mesas Territoriales del Programa de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, llamado Plan Comunal de Seguridad Pública ex Plan Comuna Segura, Santiago de Chile.



Feria de Seguridad Ciudadana con puestos de información de las diferentes asociaciones sociales, programas y servicios públicos, cuyo propósito es entregar información a los vecinos del sector.

o moral y por eso mismo, en la actualidad evita concebir a estos espacios como espacios de convivencia y socialización.

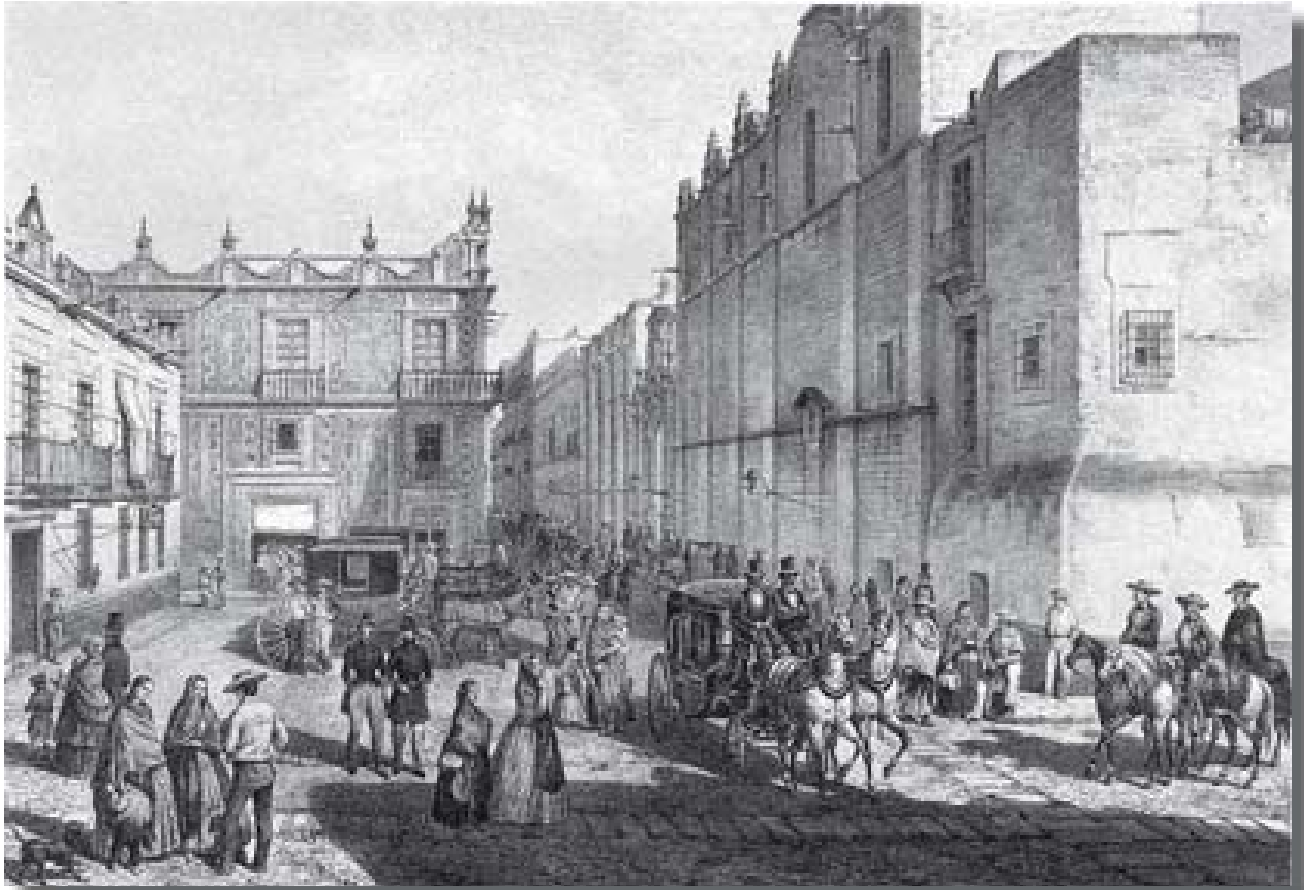
Otras manifestaciones del cambio de sentido que han sufrido los espacios públicos, derivados en buena medida por las incertidumbres estimuladas por el miedo es la proliferación, de manera significativa, de los espacios cerrados, es decir, los sujetos han cambiado los espacios que tradicionalmente habían sido entendidos como públicos, cambiándolos paulatinamente por espacios cerrados. Un ejemplo de ello, son los centros comerciales, conjuntos habitacionales y otros espacios que prestan algún servicio en espacios cerrados o amurallados, esta situación los hace aparecer como lugares que ofrecen más protección o seguridad ante el entorno incierto o amenazante.

Con base en este miedo social, algunos habitantes de los distintos estratos, han generado cambios en sus actividades cotidianas, tal es el caso de las prácticas recreativas,

las cuales han sido trasladadas hacia los espacios amurallados, como los que se hacen presente en las grandes plazas comerciales, los gimnasios, clubes privados, entre otros. Se acentúa y origina con ello, otras formas de limitar y separar a ciertos habitantes de aquello que pudiera infringir su seguridad, como pudieran ser la mayoría de los espacios públicos al aire libre, pues en la actualidad a éstos se les asocia con violencia, delincuencia, vandalismo, momo espacios de incertidumbre y riesgo, en los que todo ciudadano puede ser presa de algún acto delictivo o vandálico.

Estas barreras físicas han propiciado la segregación social, la desarticulación y aislamiento de sus partes y ha dado la pauta para la conformación de otra forma de organización social, por lo menos en lo espacial, al mismo tiempo, han acentuado características específicas a la fisonomía urbana, trastocada por la tendencia a la fortificación de las viviendas, privatización de calles, enrejamiento de pequeños negocios, imposición de límites físicos expresados por los dispositivos de seguridad, elementos que han redefinido las nuevas formas y manifestaciones de lo urbano y de la imagen urbana.

“Los lugares especializan sus funciones y su fisonomía se transforma para ajustarse a las nuevas finalidades. Actualmente la ciudad tiende a fragmentarse, a producirse y reproducirse con pequeñas unidades fortificadas; sus individuos se encierran, cada vez más, en sí mismos, en comunidades simuladas y en estructuras llenas de muros físicos y simbólicos, que dan la sensación de bienestar, exclusividad y seguridad, pero, al mismo tiempo, nos recuerdan constantemente de los peligros externos y la importancia de mantenerse aislados. Los nuevos bunkers urbanos ofrecen protección y construyen en su interior una utopía que contrasta con las circunstancias que viven los ciudadanos, con la criminalidad, la contaminación y la pobreza que se hacen patentes en los espacios públicos. Para ello, el encierro se presenta como una alternativa vital, que le permite al ciudadano-consumidor olvidar los aspectos adversos del territorio en donde vive y al cual pertenece.” (López, 2005: s/f)



Plazuela de Guardiola en la ciudad de México (1863 ca.), punto de confluencia de lo público cuyo uso hoy pierde vigencia, desplazado por otros centros de la vida moderna. Litografía: Casimiro Castro, tomada de Chanfón O. Carlos, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, FCE-UNAM, 1998.

Un ejemplo de esta situación se puede apreciar en la definición y redefinición de las expresiones paisajísticas en los espacios urbanos, los cuales, están siendo influenciados por este sentimiento, el miedo social, que hiela a los habitantes y en aras de conservar la certeza de su seguridad, éstos toman precauciones y medidas adecuadas para que reduzcan las posibilidades de ser tocados, de ser agredidos o violentados, esto bajo la creencia que, al adoptar los paraísos que los grupos inmobiliarios ofrecen a través de constitución espacios aislados, amurallados, que brinden la sensación que los individuos se encuentran habitando espacios exclusivos y libres de la mano de la delincuencia y criminalidad. Con este tipo de acciones se promueve la fantasía y la ilusión de que los espacios cerrados son lugares que en la cotidianidad el individuo se encontrará libre de las amenazas externas y en los que llevará una vida más segura y tranquila.

Hacemos referencia a la venta de fantasías, porque son argumentos que los grupos inmobiliarios, prestadores de servicios, hacen llegar al consumidor, es decir, algunos actores empresariales, conscientes de la fuerte presencia del miedo en la sociedad, han hecho llegar a los consumidores indiscutibles paraísos separados

del resto de la sociedad, en los que la violencia está controlada y aislada, la delincuencia se encuentra erradicada, al ladrón se le ha alejado y se presentan como espacios con fuerte contenido simbólico de seguridad y protección en los que sus habitantes no tendrán que dejar de dormir para protegerse.

Siguiendo con esta tendencia, es cada vez más común que desde la situación misma de la cotidianidad se ve que donde debería haber tejados, jardines, árboles, grandes ventanales, terrazas y zonas comunitarias de esparcimiento e interacción entre sujetos, hay dispositivos de seguridad, rejas, puertas blindadas, letreros de prevención, anuncios de peligro, alambres electrificados, establecimiento de límites, que van desde las barras móviles a la entrada del conjunto habitacional hasta vigilancia con equipo sofisticado de seguridad.

Con base en este fenómeno ha venido acentuándose una nueva imagen y otro paisaje, legitimado por los empresarios de la vivienda, bajo el ofrecimiento, aunque sea sólo en discurso, de la ilusión de mejores condiciones para vivir y la preocupación de la protección y seguridad de los habitantes, y por los ciudadanos, de los sectores altos, que son los que demandan mayor exclusividad de los espacios que habitan, los de medios y bajos.



Plaza Río de Janeiro, Colonia Roma, ciudad de México (1908 ca.), si bien con una clara diferenciación social, este espacio público era visto como punto de interacción pluriclasista y de socialización urbana. Foto: Manuel Santos Narciso, tomada de Chanfón O. Carlos, Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, FCE-UNAM, 1998

Cabe aclarar que dentro de los dispositivos de seguridad empleados por los sectores bajos de población, se encuentran los cristales rotos pegados con cemento en las orillas de las bardas, el empleo de rejas en casas habitación y en pequeños establecimientos, así como para proteger sus autos de los ladrones, éstos son encerrados por estructuras metálicas o enrejados en las vías públicas, el uso de bloques de cemento a fin de limitar el acceso a vehículos de los mismos residentes, la presencia de anuncios dando a conocer los nombres de empresas y dispositivos de seguridad, con el propósito de ahuyentar al ladrón, delincuente o personas ajenas a sus espacios.

La concepción del espacio público como lugar de encuentro social, como punto de confluencia entre lo privado y lo público, entre la movilidad y el quietismo, se trastoca en utopía en tiempos dominados por la vida secreta, íntima, individual, de deseo propio del hombre –sujeto, que reflexiona sobre su estado de vida en su cotidianidad, que se construye desde lo particular domesticando lo social y sometiéndolo en dirección de la anatomía del miedo social.

En los espacios encerrados los individuos esperan obtener mayor protección que en los espacios abiertos, cambian los hábitos de consumo a la par que los lugares en que se consume, en algunos sectores de la sociedad la preferencia de realizar sus compras en centros comerciales desplazando a los mercados del barrio, la colonia, en los que tradicionalmente se habían llevado a cabo este tipo de actividades. Al mismo tiempo se incrementa la tendencia a concurrir los lugares de esparcimiento en las plazas comerciales cerradas, en las que se ofertan otras alternativas para la recreación y el esparcimiento, se deja de asistir a los parques públicos, plazas, deportivos, que en buena medida han sido desplazados por los gimnasios y clubes privados, principalmente por los sectores medios, medios altos y altos de la sociedad.

La configuración socio-espacial del miedo y la exclusión

La segregación socio-espacial en la realidad urbana de México no es un hecho nuevo, aunque las modalidades que ésta adquirió en las últimas tres décadas muestran características peculiares que parecen responder a factores muy distintos de los que habían estado presentes hasta entonces. Si hiciéramos un breve recorrido desde la aparición de los primeros fraccionamientos “residenciales” en México de mediados del siglo XIX (Morales, 1974), pasando por los desarrollos inmobiliarios impulsados durante la primera mitad del siglo XX (Jiménez, 1993) hasta las promociones de los últimos años (Méndez y Chumillas, 2007), no sólo veríamos una clara diferenciación en las formas de construcción, uso y ocupación de los espacios urbanos y arquitectónicos en ese período, sino una marcada tendencia a la privatización del espacio público en la actualidad.

Sólo citando como ejemplo las transformaciones observadas en las ciudades de México y de Guadalajara desde mediados y finales del siglo XIX hasta hoy, podríamos observar cómo, desde la aparición de las primeras promociones urbanas de corte capitalista, la estructura socio-espacial ha sufrido una acelerada transformación como resultado de los cambios observados en el tejido socioeconómico.

Aunque la ciudad precapitalista en México presentaba una clara distinción socio-económica a nivel del espacio doméstico, ofrecía en cambio un espacio público compartido por los diferentes grupos sociales como un lugar de encuentro e interacción “multisocial” y “pluriclasista”, que si bien mostraba, en toda su crudeza, la desigualdad socioeconómica prevaeciente durante todo el período colonial hasta los primeros años del siglo XIX, aparecía como el lugar de socialización por excelencia, un espacio “democrático”,



Ciudad perdida "La Marranera", México D.F. (1970). Foto: La vivienda comunitaria en México, INFONAVIT, 1988.

en el que coexistían e interactuaban los distintos grupos y clases sociales de la ciudad pre y post republicana.

En México, el surgimiento de los primeros fraccionamientos hacia mediados del siglo XIX, supuso el rompimiento de esta estructura socio-espacial plural (aunque ciertamente desigual), y la aparición de una nueva configuración socio-espacial fragmentada. Los nuevos grupos económicos que brotaron al calor del primer intento de industrialización y de la desamortización de la propiedad inmobiliaria, reconfiguraron el espacio urbano convirtiéndolo en un lugar "parcelado" que respondía a los intereses y aspiraciones de los grupos y clases sociales que comenzaban a consolidarse como dominantes al galope de un capitalismo que daba sus primeros

pasos, y que se consolidaría a partir del periodo del porfiriato a inicios del siglo XX.

Las colonias Francesa, de Los Arquitectos y Americana en la ciudad de México, así como las homónimas Francesa y Americana, junto con la Reforma, en Guadalajara, y sus contrapartes del Cuartelillo, Buenos Aires, Peralvillo en la primera y la Obrera, Artesanos, Cosmopolita y Oblatos en la segunda, son una muestra evidente de este rompimiento del espacio urbano y de la clara diferenciación socio-espacial que surge entre mediados y finales del siglo XIX, y termina por consolidarse y convertirse en el patrón común de la configuración de las distintas ciudades que conformaron, progresivamente, el sistema urbano del país a lo largo del siglo XX.

En este proceso, hubo una explícita intención, por parte de la naciente burguesía urbana, por apropiarse de las áreas más favorables del entorno citadino y configurar ahí su propio escenario, como un lugar indudablemente diferenciado y separado de aquellos otros ocupados por las crecientes masas de trabajadores, que fuera representativo de una identidad que, desde el mismo momento en que comenzaba a construirse, expresara, sin dejar lugar a dudas, el papel protagónico de este grupo en la nueva sociedad liberal y capitalista.

A pesar de esta manifiesta voluntad de separación, de distinción físico-espacial, hubo un cierto pudor en cuanto a la apropiación del espacio público, da la impresión que hubo una intención implícita de esta nueva burguesía urbana por "mostrarse" al resto de la sociedad, por exhibir su nueva forma de vida, por construir un espacio de presunción, una escenografía que mostrara su posición encumbrada e indiscutible en la pirámide social y la mostrara como un modelo de vida al que debía aspirar el resto de la sociedad.



Manifestación vecinal que rechaza la privatización de un parque urbano comunitario y que no considera inversiones inmobiliarias sino su conversión a un centro deportivo en la comuna de Nuñoa. Santiago.

Jornadas en defensa del espacio público

Jueves 26 de marzo 18.00h. Escuela Superior de Arquitectura. Avda de Reyes Católicos. Mesa redonda sobre modelos de ciudad, desarrollo urbanístico, etc.	Viernes 27 de marzo 18.00h. Centro Cívico La Botana. Avda de la Botana. Mesa redonda sobre modelos de ocio y legislación represiva	Sábado 28 de marzo Palacio de Boticares 9.00h. Junta a 0h. Central 10.30h. Desayuno popular 11.00h. Taller de autodefensa 14.30h. Comité Popular y Proposición de represión en las calles de Sevilla 18.00h. Asambleas de colectivos	Domingo 29 de marzo Alameda de Hércules y Puerto del Real Jornada teórico-práctico para el libre uso del espacio público. (Gastronomía, juegos infantiles, conciertos, ...)
--	--	---	---



Jornadas en defensa del Espacio Público - Programa definitivo. Sevilla, España.

Los espacios públicos se convirtieron así, en cierta forma, en la pasarela de esta nueva clase “acomodada”, lo mismo en la ciudad de México, en donde las plazas Río de Janeiro y Miravalle en la exclusiva Colonia Roma, el Parque México en la no menos exclusiva colonia Hipódromo Condesa y el Paseo de las Palmas en la posrevolucionaria y selecta “Chapultepec Heights”(Lomas de Chapultepec) fueron su principal escaparate, que en Guadalajara en donde la avenida Vallarta se convertiría no sólo en el principal eje de desarrollo de las nuevas colonias destinadas a los sectores de medios y altos ingresos, sino en la vitrina que exponía la calidad de vida de la nueva burguesía tapatía.

Este proceso de división social del espacio, acompañado de una especie de voluntad de estos sectores sociales de exhibirse y mostrarse como la cúspide de las aspiraciones colectivas, se extendió por buena parte del siglo XX y concluyó –drásticamente- casi de la mano del agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, que

devino en la puesta en marcha de un modelo neoliberal a galope del cual se agudizarían las diferencias socioeconómicas en el país.

La emergencia del neoliberalismo derivaría en nuevas formas de uso y aprovechamiento del espacio urbano, particularmente de las áreas públicas las que comenzarían a sucumbir a las inercias de apropiación privada, excluyendo ahora de ellas a los no beneficiados por el “nuevo” modelo económico, que reprodujo y agudizó viejas y profundas desigualdades.

En consecuencia, a los rancios anhelos de extroversión de la vieja burguesía urbana que usaba el espacio público como un medio de exhibición de su “éxito social”, se sobrepuso el interés de los nuevos privilegiados por privatizar el espacio público urbano, en un aparente afán de autoexcluirse, separándose de los demás miembros de una sociedad de desiguales que les provocaban, al parecer, un temor que les llevó a poner de por medio barreras físicas y cualquier artilugio que los protegiera de las imaginarias masas irredentas que pudieran ambicionar acceder –violentamente- al ámbito particular de su bienestar.

La necesidad de exhibirse y mostrarse como el modelo de vida a seguir, como la expectativa de ascenso social, dio paso a la necesidad de protegerse, en una súbita e implícita toma de conciencia de que ese bienestar no era alcanzable para todos, en una tácita declaración de que las desigualdades sociales son, no sólo económica sino incluso físicamente, infranqueables.

La segregación socio-espacial lleva implícito hoy no únicamente el doble sentimiento de agruparse entre individuos iguales, y de distinguirse de grupos sociales con niveles de riqueza, intereses y formas de vida distintos, sino que implica también la presencia del miedo, la necesidad emocional de separarse de los demás, de los distintos, de los que no viven como “ellos”, pero que además ambicionan, o podrían hacerlo, algo que ellos tienen.

El primer momento de la segregación socio-espacial en la ciudad de México, el de la aparición de los fraccionamientos “residenciales” y su separación física de la, más tarde llamada, “herradura de tugurios” (Instituto Nacional de la Vivienda, 1958), o el que correspondió con la separación de

los asentamientos humanos que se ubicaron al oriente y poniente del río San Juan de Dios en Guadalajara, en cierta medida fue un reflejo de esto, sin embargo ahí el miedo se resolvió ampliando el ámbito del espacio doméstico que había prevalecido hasta el siglo XIX (la vivienda), redefiniendo y extendiendo la privacidad a nivel de toda la propiedad (predio y vivienda), excluyendo de ella a los que no formaban parte del “hogar”, ampliando el límite del espacio doméstico que había prevalecido en la vivienda colectiva y la vecindad de origen colonial y precapitalista.

En ese momento, prestigio y temor iban de la mano, pero el temor no era tanto como para impedir el lucimiento. La exclusión a través del cerramiento se remitía así a enclaustrar la propiedad privada (predio y vivienda, la propiedad intramuros), no sólo a cerrar el espacio doméstico (la vivienda intramuros). Hoy el cerramiento se amplía y va más allá, abarca ahora la vivienda (el espacio doméstico por antonomasia), el predio (la propiedad privada en su totalidad), y se extiende al espacio público circundante del que un grupo social se autoerige como depositario.

Aquí la exclusión rebasa el espacio doméstico y la propiedad privada, y se derrama al entorno urbano privatizándolo, en palabras de Eloy Méndez (2007: 52): “acentuando la segregación social del espacio a través de urbanizaciones cerradas y la arquitectura blindada, creando una nueva morfología del encierro propia de la globalización”.

La ampliación del encerramiento parece, en este sentido, estar asociado a la exacerbación de las diferencias económicas en el espacio urbano, situación que ha llevado a que la segregación socio-espacial basada en la creación de espacios privilegiados (los barrios “residenciales”), en contraposición con otros postergados (los barrios “marginales”), devenga hoy en una especie de ostracismo voluntario a través del amurallamiento de los espacios privilegiados, con el doble propósito de diferenciarse y protegerse.

Aunque la división en zonas habitacionales, según estratos socioeconómicos, implicó una tajante diferenciación socio-espacial de la ciudad, ésta mostraba una cierta continuidad funcional; la estructura urbana fragmentada según los niveles de riqueza de la población no significó el rompimiento de la continuidad espacial, la obstrucción de la movilidad ni la desaparición de lo público en contraposición de lo privado. A pesar de todo, la ciudad continuaba siendo, al menos simbólicamente, de todos y a ella tenían acceso todos gracias a la existencia del espacio público.

El miedo se había resuelto, hasta entonces, reproduciendo el amurallamiento histórico de las casas fortaleza coloniales, primero en los palacetes de la burguesía del siglo XIX y, más tarde, en las casas de la pequeña burguesía que surgió al cobijo de la pos-revolución. Este encerramiento de la propiedad privada llegó a convertirse, incluso, en una aspiración para las clases medias que afluían a la sombra del proceso de industrialización (el anhelo por una “casa sola”), mientras que el espacio público se conserva no sólo como el ámbito de la convivencia social, el campo de la socialización, del “sano” encuentro social, sino como el elemento físico simbólico de la igualdad jurídica, condición emblemática de la posrevolución, como modelo de “el progreso, como justi-

ficación y sentido últimos de México” (Monsivais, 1987, citado en Méndez, op. cit.:76).

El espacio urbano de la globalización, en nuestra realidad urbana, supuso no sólo la aparición de nuevos procesos y nuevas formas de articulación económico espacial, implicó también una agudización en las desigualdades socioeconómicas que repercutieron en la exasperación de los sentimientos de inseguridad, y llevaron a nuevas modalidades de segregación socio-espacial que segmentan, fragmentan, rompen el tejido social y urbano, y derivan no sólo en nuevas tipologías habitacionales que son insólitos símbolos de prestigio (los conjuntos exclusivos), sino en patrones de urbanización que tienden a privatizar lo que hasta ahora percibíamos como espacio de todos, y que se ha ido reproduciendo bajo un proceso de imitación al que acertadamente Chumillas califica de clonación (2007: 153-174).

Se construye, desde esta perspectiva, una ciudad que se modifica y expande a partir de dos lógicas; una que implica el encerramiento de la ciudad consolidada en compartimentos, privatizando los espacios públicos a través de diferentes medios (García, 2005: 209-211 y Mollá, 2005: 236-239), y otra que se basa en la ocupación de las periferias urbanas, conformando lo que López Rodríguez denomina “una ciudad por proyectos” (citado en Chumillas, 2007: 107), a través de una ocupación fragmentaria de las periferias urbanas.

Este proceso se ve, además, impulsado por una doble circunstancia: por lo que podríamos llamar la comercialización del miedo que, como lo señala Chumillas, es el discurso que está detrás de la oferta de una amplia variedad tipológica de este modelo de urbanismo cerrado, y por la deficiente respuesta del Estado para garantizar la seguridad ciudadana, que favorece esta predica mercantil (2007:107 y 108).

Miedo y exclusión en el espacio urbano y metropolitano (el caso del Estado de México)

En México, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la exclusión social y más tarde la expresión espacial del miedo rebasaron los confines de lo urbano, llegando a establecerse una diferenciación socio-espacial de dimensiones metropolitanas. Los asentamientos irregulares conformaron aglomeraciones que fueron cercenadas de sus ámbitos político administrativos originales y se convirtieron en nuevos municipios, habitados -casi en su totalidad- por grupos sociales de bajos ingresos, mientras otros municipios en su mayor parte tienden a convertirse en un entramado de conjuntos residenciales amurallados interconectados, en donde los espacios públicos han ido desapareciendo como ámbito de convivencia social.

El estado de México, la entidad más poblada del país y la que cuenta con la mayor población urbana, es tal vez uno de los ejemplos de polarización socio-espacial más claros en nuestra realidad, y en donde -posiblemente- los procesos de privatización del espacio público en las áreas urbanas ha alcanzado una expresión más ostentosa.

Aquí se han conformado ciudades completas habitadas por pobres, con bajos o nulos niveles de dotación de servicios de in-



CicloRecreoVía Las Condes, cuya extensión de 2,6 kilómetros de calles libres de vehículos, constituye un espacio urbano que ha tendido a mejorar fuertemente la calidad de vida de los ciudadanos de la comuna, lo que permite afianzar la confiabilidad en estas medidas experimentales.

fraestructura y equipamiento, y altos niveles de inseguridad, que contrastan con municipios en los que proliferan los desarrollos residenciales destinados a grupos sociales de altas rentas y que ofrecen amplios estándares de servicios e infraestructura. Tal vez los casos más emblemáticos de esta dicotomía son los municipios de Valle de Chalco en la periferia oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Metepec en el valle de Toluca, respectivamente.

En el primer caso, siguiendo una “tradición” de casi 30 años, a finales de los años setenta, en la cuenca lechera del sur del municipio de Chalco, en parte de los terrenos de los ejidos de Estación Xico y San Miguel Xico, dio inicio un proceso de comercialización ilegal de predios que, en la década siguiente, derivó en la conformación de uno de los asentamientos irregulares de mayores dimensiones en el país, y cerca de 15 años después se erigió un municipio habitado, casi en su totalidad, por migrantes de bajos ingresos provenientes de los municipios aledaños y de la propia ciudad de México.

Este proceso tuvo su contraparte en dinámicas a través de las cuales las burguesías y pequeñas burguesías urbanas se trasladaron a los municipios periféricos de las ciudades centrales, y conformaron entornos, claramente diferenciados de aquellas, a partir de iniciativas inmobiliarias que crearon verdaderos enclaves residenciales amurallados para sectores sociales de medias y altas rentas desarticulados de las localidades originales.

Tal vez uno de estos ejemplos paradigmáticos de este proceso es el de Metepec, municipio del ámbito metropolitano de la ciudad de Toluca, capital del estado de México, que a partir de los años setenta inició su reconversión de municipio predominantemente rural a espacio esencialmente residencial, habitado por sectores sociales de medios y altos ingresos provenientes de su entorno regional inmediato y, paulatinamente, también de la ciudad de México.

Aquí dio lugar un proceso hasta entonces inexistente en este ámbito territorial que fue de la mano de la expansión industrial de la región metropolitana: la aparición de fraccionamientos amurallados construidos como unidades independientes de la estructura urbana preexistente, que llegan –incluso– a construir puentes de interconexión para la comunicación exclusiva entre los distintos polígonos residenciales, como una especie de entramado vial privado que se superpone a la estructura vial pública.

Sin que los índices de inseguridad alcanzaran aún los niveles actuales, desde los años setenta el estatus y la seguridad han ido a la par de la construcción de un nuevo espacio urbano claramente diferenciado, no sólo de los patrones residenciales de la ciudad central, sino separado físicamente de su entorno municipal.

Fraccionamientos como Club de Golf San Carlos son tal vez la imagen más representativa e influyente de este proceso; a él le seguirían, con el tiempo, otras iniciativas de características similares

dentro del propio municipio (como el desarrollo Residencial La Providencia), y en algunos otros del mismo ámbito metropolitano (Rancho Barbabosa en el municipio de Zinacantepec).

Incluso algunos desarrollos habitacionales que habiendo tenido, en ese mismo período, un origen menos excluyente y que fueron promovidos en paralelo a los anteriores (como el fraccionamiento Rancho la Virgen), a la sombra de la inseguridad iría rompiendo sus vínculos funcionales con la estructura vial del entorno urbano a través de un proceso ilegal, pero tolerado, de privatización de vialidades y espacios públicos.

De los años setenta en adelante, a la segregación socio-económica-espacial, auto excluyente, vinculada con el prestigio, cada vez más se añadió el encerramiento por temor. Pronto el amurallamiento no sólo fue símbolo de realce social, sino un reflejo del miedo para todo aquel que lograba alcanzar una posición socioeconómica de relativo privilegio que contrastaba con un entorno social crecientemente empobrecido.

Los sectores medios de la población comenzaron así a “clonar” -empleando el término de Chumillas- este esquema de amurallamiento, replicándose en las promociones inmobiliarias para vivienda de interés social el mismo principio de confinamiento y apareciendo, además, en los barrios consolidados de los sectores de medias y bajas rentas procesos de privatización del espacio público como medidas de protección y realce social.

La expresión del miedo y la exclusión social alcanza así, hoy, todos los ámbitos socio-espaciales, configurando, como lo señala Chumillas (2007: 108), una “sociedad descompuesta en comunidades aisladas” o la “insularización” del espacio urbano, las cuales no son sino manifestaciones urbanísticas del modelo económico impuesto en las últimas casi tres décadas, que habiendo agudizado las desigualdades y vuelto más profundas las condiciones de pobreza, ha propiciado la -cada vez más generalizada- idea de que la privatización, incluso del espacio público, resuelve las propias contradicciones que el modelo económico lleva implícitas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beck, U.** (2003) *Sobre el terrorismo y la guerra*, Barcelona, Paidós
- Bentham, Jeremy.** (1976) *El panóptico*, México, Premia Editora de libros, S.A.
- Canetti, Elías,** (1987). *Masa y poder*, Barcelona, Alianza Editorial.
- Chumillas Rodríguez, Isabel** (2007a). “Paisajes de frontera”. En E. Méndez e I. Chumillas, *Paisajes y arquitectura de la exclusión*, Ediciones UAM, Cd. de México (Colección de Estudios No. 121)
- Chumillas Rodríguez, Isabel** (2007b). “La clonación del paisaje de la exclusión” En E. Méndez e I. Chumillas, *Paisajes y arquitectura de la exclusión*, Ediciones UAM, Cd. de México (Colección de Estudios No. 121)
- Delumeau, Jean** (1989) *El miedo en occidente*, Madrid Taurus
- Dío Bleichmar, Emilce** (1991), *Temores y fobias. Condiciones de génesis de la infancia*, Buenos Aires, Gedisa.
- García García, Antonio** (2005). “Miedo y Privatización de los espacios públicos: ¿Hacer o deshacer la ciudad?” En O. Gutiérrez (coord.), *La ciudad y el miedo*. GGU, AGE y Universitat de Girona, Girona. (VII Coloquio de Geografía Urbana)
- Instituto Nacional de la Vivienda (INV)** (1958). *Herradura de Tugurios: problemas y soluciones*. INV, Cd. de México.
- Jiménez Muñoz, Jorge** (1993). *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*, Dédalo, Cd. de México.
- López Levi, Liliana,** (2005) “Evidencias y discursos del miedo en la ciudad: casos mexicanos”, *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. IX, núm. 194 (54)
- López Levi, Liliana y Rodríguez Chumillas Isabel,** (2004) “Miedo y consumo: El encerramiento habitacional en México y Madrid”, Departamento de Política y cultura. Departamento de Geografía. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- López Moreno, Eduardo** (2001). *La Cuadrícula en el Desarrollo de la Ciudad Hispanoamericana*. Guadalajara, México; Universidad de Guadalajara e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
- Marina José Antonio y Marisa López Penas** (2005) *Diccionario de los sentimientos*, Barcelona, COMPACTOS-ANAGRAMA.
- Méndez, Eloy** (2007). *Arquitectura, encierro y experiencias mexicanas*. En E. Méndez e I. Chumillas, *Paisajes y arquitectura de la exclusión*. Ediciones UAM, Cd. de México (Colección de Estudios No. 121), pp. 51-96.
- Méndez, Eloy y Chumillas Rodríguez, Isabel** (2007). *Paisajes y arquitectura de la exclusión*, Ediciones UAM, Cd. de México, (Colección de Estudios No. 121).
- Mollá Ruiz-Gómez, Manuel** (2005). *La privatización del espacio público como respuesta al miedo, el caso de la ciudad de México*. En O. Gutiérrez (coord.), *La ciudad y el miedo*, GGU, AGE y Universitat de Girona, Girona (VII Coloquio de Geografía Urbana), pp. 231-244.
- Morales, Ma. Dolores** (1974). *La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos*. En A. Moreno Toscano et al., *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*. Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cd. de México (Cuadernos de Trabajo, Vol. I).
- Nieto López, Judith,** (2005). “Miedo desplazamiento y exclusión. Una mirada al caso colombiano”, *Reflexión política*, diciembre, año/vol. 7, número 14, universidad autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia, pp. 84-95
- Ordóñez, Leonardo,** (2006). “La globalización del miedo”, *Revista de Estudios Sociales*, diciembre, número 25, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 95-103
- Reguillo, Rossana.** (1999) *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, México, ITESO.
- Reguillo, R.** (2000) “Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo” *Revista Estudios Sociales*,
- Taussing, M.** (1987) *Shamanism, Colonialism, and the wild man. A study in terror and healing*, Chicago: the University of Chicago Press
- Wolton, Dominique,** (2004). *La otra mundialización. Los desafíos de la cohabitación cultural global*, Barcelona, Gedisa.